

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.
Comunicados á precios convencionales.
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

LUNES 28 DE ABRIL DE 1902

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana. 00'50 pesetas línea
En tercera. 00'10 id id.
En cuarta. 00'05 id id.
Administración: Saavedra Fajardo, 15.

EQUIPOS PARA NOVIAS RUIZ DE VELASCO

Montera, 7, Madrid

Casa especial en toda clase de ropa blanca. Modelos de la más alta novedad en camisas de día y de noche *sauit de Lit* y enaguas de vestir.
Especialidad en juegos de cama y mantelerías con incrustaciones, bordados y encajes.
Cochas de muselina de la India confeccionadas con cintas, entredoses y calados estilo modernísimo.
Todas las ropas se cocen y bordan á mano.

Precios fijos

SE ENVIAN CATÁLOGOS

EJEMPLO QUE IMITAR

Un barrio obrero

No creemos que se le imite en Murcia, por que aquí hay apenas quien se preocupe del elemento obrero, mas no será obstáculo tal cosa para que nosotros ofrezcamos el admirable ejemplo que Alcoy dá á España, á la consideración de las autoridades, diputados y personas pudientes de esta ciudad, en la confianza de que alguien repare en él y concierte á los contados espíritus nobles, que están siempre dispuestos á laborar por el bien común y los anime á esparcir las bienhechoras simientes de su caritativa largueza.

En Alcoy, por iniciativa loable, se procede en la actualidad á la creación de un barrio obrero, cuyas dos primeras casas se construyen á expensas, la una, del ilustre diputado por aquel distrito, D. José Canalejas, y la otra con fondos del Ministerio de Agricultura y Obras públicas.

El Ayuntamiento, estimulado por tal conducta ha decidido construir por su cuenta tres casas, y el diputado provincial, D. Carlos Pérez Barceló, ha prometido costear otra. Según dice «Heraldo de Alcoy» se espera que otras personas de viso en aquella ciudad, aumenten la importancia del barrio obrero con nuevas edificaciones en que los humildes hijos del trabajo hallen, á muy poco coste, viviendas sanas donde no conspiren contra su vida los elementos nocivos que tanto abundan en las casuchas donde la necesidad arroja casi siempre á los infelices trabajadores.

Mucho se ha hablado en estos días, á causa del alarmante incremento de la epidemia variolosa, de la insalubridad de casi todas las habitaciones donde arrastra lánguidamente su existencia las clases ínfimas de la sociedad; pero no obstante, salvo precauciones transitorias, nada se hará para redimir á los desheredados, y seguirán pudriéndose en casucas faltas de aire, de luz, de todos los elementos necesarios para la vida.

¿Porqué no ha de darse el primer paso de mejoramiento con la erección de un barrio para obreros? El coste de estas casas es casi insignificante y sus propietarios se resarcirán de él prontamente, porque nunca les faltarán inquilinos, que prefirieran habitaciones sanas, atractivas, á las actuales lóbregas y nauseabundas.

Nosotros creemos, que si un entusiasmo de estas mejoras, el Sr. Rivas Moreno, vr, gr. tomase á su cargo esta de que hablamos, con la cooperación de nuestros representantes en Cortes y de algunas personas desinteresadas, que no vacilarían en exponer sus capitales en una empresa fecunda (y remuneradora á la par), pronto se pondrían los cimientos á ese barrio, tan beneficioso para la clase obrera, iniciándose de tal manera el ensanche de Murcia, que tan de menos echemos todos. El ejemplo de Alcoy es digno de imitarse. ¿Se imitará en Murcia?

LOS CHANCHULLOS DE LAS QUINTAS

Padimos luz, mucha luz en el asunto de las quintas de Locha, y como la seguimos pidiendo, tenemos que protestar de la forma en que se hacen las in-

vestigaciones por la comisión nombrada al efecto.

Respecto á este particular dice nuestro querido colega «El Demócrata», lo siguiente: «La comisión investigadora de los supuestos chanchullos de quintas, continuó ayer sus trabajos, examinando los expedientes de la sección tercera.

Desconocemos las impresiones de esos señores, del resultado de los trabajos hasta ahora hechos.
Por cierto que el público se queja de que esos trabajos se hagan á puerta cerrada en el despacho de la alcaldía; pues es opinión general, que debieran hacerse ante el público, citando á exponer agravios á los mozos de las secciones que consideren haberlo recibido, por virtud de esas irregularidades denunciadas.

Y en verdad, que la información no estaría de más, y así el público no murmuraría, ni abrigaría temores de impunidad.

Conste así»

Nosotros opinamos que de no haber causas justificadas que lo impidan, debe realizarse esa investigación en forma que todos puedan presenciarse y juzgarla, pues aunque no creemos á la comisión investigadora capaz de paliar ningún abuso, conviene evitar que nadie piense que el caciquismo pueda entrar en juego y evitar el castigo de los culpables. Las enseñanzas de la realidad son demasiado dolorosas para que no se pida ahora que todo se haga á la vista de todos.

Reunión importante

Ayer mañana celebróse en el Ayuntamiento una reunión para solicitar de los poderes públicos algo sumamente beneficioso para Murcia.

Asistió una concurrencia numerosísima, demostrándose con esto el interés que á todos inspiraba el objeto de la reunión, que no era otro que solicitar del Gobierno se llevase pronto á la práctica lo que preceptua una ley de 1.º de Septiembre de 1896, publicada en la «Gaceta» el 3 del mismo mes y año.

Esta misma ley dispone que se construya una carretera que parta del puente nuevo, donde se unen las carreteras de Alicante á Murcia y de Albacete á Cartagena, y pase por pueblos de tanta importancia comercial como Beniján, Torreagüera, Casablanca y otros, para pasando por el alto del Puerto de San Pedro enlazar con la de Balsicas á Torrevieja.

Encarecer las ventajas que reportaría la construcción de esa carretera, es inútil, porque conociendo lo feraz de la extensa región que atravesaría y donde no hay caminos de ningún género, sino sendas que en la época lluviosa se ponen intransitables, salta á la vista que es más que necesaria, indispensable para la vida moderna, para todo lo que suponga adelanto y bienestar.

Como muestra de ello bastará decir que en muchas haciendas enclavadas en la región que debe atravesar esa carretera, los productos recogidos en Septiembre no se pueden enviar á su destino hasta Junio y Julio del año siguiente; y que en ocasiones, cuando se necesita un médico para un caso de apuro, llega tarde casi siempre, por la carencia absoluta de caminos practicables.

Nuestro querido amigo D. Diego Hernández Illán, que habló en la reunión de ayer tarde en este sentido, y

que tanto interés se toma por que se cumpla lo que la citada ley dice, merecemos de todos los buenos murcianos. Cuento con nuestro humilde apoyo para combatir hasta el logro de tan hermosa realidad; aunque creemos que la estancia del Sr. Canalejas en el Gobierno no hará preciso el empleo de súplicas para conseguir cosa tan justa.

SELECTA

Yo quiero ser español, y solo español; yo quiero hablar el idioma de Cervantes; yo quiero recitar los versos de Calderón; yo quiero tener mi fantasía en los matices que llevaban disueltos en sus paletas Murillo y Velázquez; yo quiero considerar como mis pergaminos de nobleza nacional la historia de Viriato y del Cid; yo quiero llevar en el escudo de mi patria las naves de los catalanes que conquistaron á Oriente y las naves de los andaluces que descubrieron el Occidente; yo quiero ser de toda esta tierra, que aún me parece estrecha, de toda esta tierra tendida entre los riscos de los montes Pirineos y las olas del gaditano mar, de toda esta tierra ungida, santificada por las lágrimas que le costara á mi madre mi existencia; de toda esta tierra redimida, rescatada del extranjero y de sus codicias por el heroísmo y el martirio de nuestros inmortales abuelos. Yo amo con exaltación á la Patria; y antes que á la libertad, antes que á la república, antes que á la democracia, pertenezco á mi idolatrada España. Aquí, sentimientos de la vida, hogar, familia, efectos, oraciones de los labios, ideas de la mente, desde el alimento que es grato al paladar, hasta la obra de arte que nos abre las puertas de lo infinito, todo eso lleva en sí, como el árbol la savia, el jugo de la tierra española.

Castelar

Del pimiento

En el informe publicado por el perito químico municipal D. Ginés de Gea, en varios periódicos locales, se dice que en los siete meses que lleva en el desempeño de su cargo, ha encontrado ocho partidas de pimiento adulterado con cáscara de almendra y orngo de uva.

Como esta afirmación no se hace á humo de pajas, es de esperar que á estas horas haya dado cuenta de tal cosa al Juzgado; y nosotros que somos los primeros en pedir que se castigue la adulteración, solicitamos que públicamente diga D. Ginés de Gea como ha procedido al hallar ese pimiento adulterado y cuales son los nombres de los adulteradores.

Es preciso decir quienes son estos para que la opinión pública juzgue, pues conviene saber si los adulteradores son cosecheros, ya que podemos asegurar que exportadores no son. Que cada vela aguante su palo, Sr. Gea, y para ello nada más necesario que poner los puntos sobre las ideas y decir qué partidas adulteradas son esas, si no se quiere que creamos que ese informe no tiene valor alguno.

Accidentes del trabajo

La «Gaceta de Madrid» ha publicado una real orden relativa á los accidentes del trabajo de los empleados del Estado, por la cual se dispone:

1.º Que en lo sucesivo se consigne en todos los presupuestos de las obras que hayan de ejecutarse por el sistema de administración directa, y correspondan á los servicios propios de este ministerio, una cantidad igual al 3 por 100 del presupuesto de ejecución material, la cual cantidad se dividirá en dos conceptos, en esta forma:

El 1 por 100 para gastos imprevistos de los que con tal denominación suelen producirse en todas las obras, el 2 por 100 restante para pago de lo que por accidentes del trabajo deba satisfacer el Estado con arreglo á lo dispuesto en la ley de 30 de Enero de 1900, y el reglamento dictado para su ejecución y aprobado por Real decreto de 28 de Julio del mismo año.

2.º Que el 2 por 100 asignado al último concepto no podrá destinarse á ninguna otra clase de gastos imprevistos ni á ningún otro objeto distinto del indicado, volviéndose al Tesoro público el sobrante que de esta suma

quedase después de satisfechas las responsabilidades que puedan ocurrir en las obras por accidentes del trabajo, ó el total de la cantidad designada si no ocurriese ninguno.

LAGARTO, LAGARTO!

Se lo juro á Vds. con la mano puesta sobre la Biblia en verso de Carulla: juzgaba imposible que existiese alguien más flojo, más insulso, que Tolosa, poeta (¿¿¿!!!), pero ¡vaya si existe! Anda por ahí un Tolosa crítico, que por lo vano hace creer es el otro, el vate ó vate, un Homero en capullo, un Píndaro en estado de larva, un Dante en conserva ¡Como que Tolosita parece un huevo sin sal, cuando de rapavelas poético pasa á mono sabio crítico!

Don Gil, que se parece á Tolosita como una gota de agua de cerrajas á otra gota de lo mismo, se encrespa porque Cantó escribe un soneto malo. Ja, ja, ja. Tiene eso gracia, mucha gracia. Tolosa escribiendo con, de, en, por sin, sobre los «sonsonetes» malos! Ahora me explico yo que la sarten le dije al caso: apártate que me tiznas. Ahora caigo en la cuenta de por qué el Tonto de los Candiles le llamaba tonto á Cagarache; Porque Tolosa había de criticar los versos defectuosos.

¡Caramba! ¡y después dicen que no ha de mentarse la sogá en casa del ahorcadol...»

Veamos, veamos, lo que dice el sapientísimo y graciosísimo Don Gil: «Si el soneto titulado «La Torre» que esta mañana ha publicado «El Diario», lo hubiera insertado en la cuarta plana y hubiera ido firmado por un López ó un Martínez cualquiera (ó un Hernández más ó menos Tolosa)... yo no diría una palabra.» Bien, requete bien, señor Tolosa. ¡Vaya un parrufito elegante! Si parece eso una composición modernista.

«Si el soneto titulado «La Torre» que esta mañana ha publicado «El Diario» lo hubiera insertado en la cuarta plana y hubiera ido firmado...»

¡Ado, ado, y adol! ¡Ana y anal! ¡Usted si que nos ha baldado, nos ha reventado y nos ha jeringado. Pero ¿Tolosa es crítico ó reloj de repetición?

Continúa Tolosa: «Y continúa Cantó: «Tú la Torre serás del homenaje de los templos de Dios, no del Profeta, mientras que dore tu gentil veleta la luz del sol que del emperio baje.»

Por más que pone Profeta con p mayúscula, no sé á qué profeta se refiere, porque ha habido muchos, entre los que recuerdo en este instante á David, Jeremías, Isaías, Moisés y Zacarías. Por cierto que los templos dedicados á ellos serían también templos de Dios.»

Ni al que asó la manteca, se le ocurre decir tamaño disparate. Venga usted acá, alma de Dios, y aprenda, porque le es necesario, que ninguna persona, medianamente ilustrada, critica eso. Si usted leyese algo más que las cosas de Camilo, sabría que el Profeta, por antonomasia, es Mahoma, y que á él, sólo á él, puede referirse Cantó; como al decir el Ignorante, habremos de referir á un crítico incipiente que yo me sé. Estudie, estudie, Tolosa, que mucha falta le hace, y abrá que al escribirse Profeta, con p mayúscula, se refiere el escritor á Mahoma, y no á David, Jeremías, Isaías, etc., etc., á los que se les llama el profeta David, el profeta Jeremías, etc. etc. Y conviene decir «el profeta Jeremías» para no confundirle con el vate Jeremías, con Tolosa; que según cierto botánico, es un sauce lloron... con sensible frecuencia...

«Quiso al abismo descender de un salto ó á más altura remontar mi vuelo.»

Eso nada tiene que ver con la Torre. Además, de tirarse de cabeza al suelo á elevarse á las nubes, hay mucha diferencia.»

Claro que la hay; por lo menos la misma que existe entre Tolosa y un poeta, ó entre D. Gil y un crítico; pero criticar semejante cosa, es una impertinencia inaguantable. ¿Es que no se puede querer una de las dos cosas? Yo, verbigracia, quiero, llamarle á V., Don Gil de mis pecados: lumbrera de la crítica, ó escritor ignorante, ¿quién va á impedirle que diga lo uno ó lo otro?

¿con qué razón vá á criticármese por ello? ¿es que no puede fluctuarse entre dos cosas esencialmente distintas?

Posique Tolosa:

«y de entereza y de energías faltó temí caer desde tan alto al suelo.»

El que no tiene entereza es claro como la luz del sol que carece de energías. Pero no es eso lo gracioso; lo gracioso es que antes dice que quiso descender al abismo de un salto y confiesa que temió caer desde tan alto.»

No, Tolosa; lo gracioso es que V. hable de lo que no entiende. Eso si que tiene gracia. Usted desconoce que muchas personas faltas de entereza, tienen sobra de energías en ocasiones, cuando las circunstancias influyen sobre ellas poderosamente. Claro que usted lo desconoce. ¡Como que V. lo desconoce todo! Si no fuese por semejante desconocimiento, ¿cómo «metería usted la pata» con tal frescura?

Don Gil supone que «la conducta del Sr. Cantó, escribiendo sonetos como ese no es la más apropiada»; y yo digo que lo más á propósito, no es escribir *apropósito*, porque esto resulta un despropósito. ¿Estamos, Tolosa?

¿A qué seguir analizando los errores del Clarín de «Más versos» si con lo ya dicho se le deja en clarinete? ¿A qué darle un palmetazo á quien escribe: «con sonetos como ese no se vá á ninguna parte (por algo Tolosa no ha ido á ninguna parte!) y no es posible que haya Municipios que extiendan (usted si que extiende la cola) nombramientos de hijos adoptivos á sus autores.» Aparte de que los nombramientos serán de hijo adoptivo y no de hijos adoptivos; conviene señalar otra falta en que incurrió Tolosa, ignorante de la anfibología que suele engendrar el pronombre su... Dice Don Gil «sus autores» ¿iguoramos si se refiere á los de los municipios, ó á los autores de los sonetos. ¿Verdad, criticastro?

Está visto que no nos queda otro remedio que decir: ¿Tolosa, crítico? ¡Lagarto! ¡Lagarto! Porque ¡vaya si tienen mala sombra sus críticas, buñuelos ó lo que sean!

Juan Rana

Para el Sr. Alcalde

El Ayuntamiento de Murcia abona un sueldo al farmacéutico municipal, consignando, además en el presupuesto un sobresueldo para dicho farmacéutico, en calidad de perito químico de la ciudad.

¿No es el Sr. Alcalde de opinión, que por dicho perito químico—de notable prestigio profesional, por cierto, quien ahora lo desempeña—sin desatender sus actuales funciones de inspección de Matadero, abastos... se practicasen de orden y cuenta del municipio mediante nueva consignación en el presupuesto se hacía indispensable, aquellas prácticas de tierras de abonos, de preparación y análisis de semillas... que hoy no se ejecutan y que tan directamente pueden contribuir á mejorar la situación de la comarca; y sobre todo, y más que todo, de ese desdichado labriego al que no se tiene en memoria más que para la recaudación de todo género de arbitrios y gabelas?

Aunque á la verdad, el asunto ¡tal vez no revista importancia! y en la actualidad ¡tantas ideas absorben la atención de los señores concejales!...

PETICIÓN

Los alumnos del quinto grupo del Instituto de Valladolid, han dirigido al diputado por la circunscripción, don Santiago Alba, una exposición á la regente, solicitando la supresión de los ejercicios del grado de bachiller, para conmemorar la mayoría de edad del rey. En el mismo sentido se han dirigido estos alumnos á sus compañeros de otros Institutos.

Como los alumnos del mismo año del Instituto de Murcia, solicitaron ó piensan solicitar lo propio les aconsejamos adopten igual procedimiento y soliciten el auxilio de los diputados por Murcia, para ver si se consigue alguna vez la expresión de los molestos é inútiles exámenes, que á nada conducen.